CONFERENCIA DE DESARME

CD/1666
13 de febrero de 2002

ESPAÑOL
Original: RUSO

CARTA DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2002 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA ANTE LA CONFERENCIA DE DESARME, POR LA QUE SE TRANSMITE EL COMUNICADO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA EMITIDO EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO ADJUNTO DE LOS ESTADOS UNIDOS, JOHN R. BOLTON, EN LA CONFERENCIA DE DESARME

Tengo el honor de transmitirle por la presente el comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, de 28 de enero de 2002, emitido en relación con la declaración formulada por el Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos, J. Bolton, el 24 de enero del año en curso.

Le agradecería se sirva adoptar las disposiciones del caso para que el presente comunicado de prensa sea publicado como documento oficial de la Conferencia de Desarme y distribuido entre las delegaciones de todos los Estados miembros de la Conferencia y de los Estados no miembros que participan en su labor.

(Firmado): Leonid Skotnikov
Embajador
Representante Permanente de la Federación de Rusia ante la Conferencia de Desarme

GE.02-60390 (S)

COMUNICADO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA EMITIDO EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO ADJUNTO DE LOS ESTADOS UNIDOS, J. BOLTON

En Moscú se ha prestado atención a la declaración formulada por el Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos, J. Bolton, en la Conferencia de Desarme, celebrada en Ginebra, en la que expuso los principales elementos de la política de la Administración G. Bush en la esfera de la seguridad internacional y el desarme.

Rusia comparte el parecer de que la comunidad internacional debe movilizar al máximo sus esfuerzos para combatir el terrorismo internacional y hacer frente a las nuevas amenazas y los nuevos desafíos. No se puede por menos de estar de acuerdo con las propuestas estadounidenses acerca de la necesidad de intensificar los esfuerzos para fortalecer las normas y regímenes de no proliferación internacionalmente reconocidos y prevenir cualquier posibilidad de que las armas de destrucción en masa se conviertan en un instrumento de chantaje y terror.

Con todo, en Moscú estamos persuadidos de que uno de los aspectos más importantes del fortalecimiento de la estabilidad estratégica y la seguridad internacional en el mundo contemporáneo ha de ser el mantenimiento y fortalecimiento de los tratados y acuerdos vigentes en la esfera del control de los armamentos y la no proliferación.

Por otra parte, varios de los enfoques adoptados por los Estados Unidos con respecto a los problemas del desarme -que han quedado nuevamente reflejados en la declaración de J. Bolton- contribuyen de hecho a complicar la situación y menoscaban el sistema jurídico internacional en la esfera del desarme. Se trata de la decisión de los Estados Unidos de retirarse del Tratado ABM de 1972, decisión que Rusia considera errónea. Se trata también de la renuencia de Washington a ratificar el Tratado START II y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y de su oposición a que prosiga la labor sobre el mecanismo de verificación previsto en la Convención sobre la prohibición de las armas biológicas. A pesar de que la mayoría abrumadora de los países miembros de la Conferencia de Desarme aboga en favor del comienzo del proceso de negociación sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, sólo los Estados Unidos no ven necesidad alguna en ello.

Rusia considera que la Conferencia de Desarme es un foro internacional único de negociación para elaborar acuerdos universales de desarme. Habida cuenta de la globalización, no vemos otro camino para solucionar los problemas internacionales que no sea el de la amplia cooperación entre los Estados. Declaramos una vez más que estamos dispuestos a buscar soluciones mutuamente aceptables en cuanto al comienzo de la labor sustantiva de la Conferencia en un espíritu de transacción que caracteriza a las propuestas formuladas ya por la Federación de Rusia respecto del programa de trabajo.

28 de enero de 2002